

## RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA DESPEGA DE LA CÁMARA DE TORRELAVEGA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Torrelavega, a 30 de Marzo de 2026

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2026 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Torrelavega, publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Despega del Programa Impulsa Startup.

El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 20 de Marzo de 2026. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 02 de Marzo de 2026 y el 20 de Marzo de 2026, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Área de Empleo, Formación y Emprendimiento de Cámara de Torrelavega, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

N.º	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Puntuación obtenida	Acrónimo o nombre del Proyecto
1	Eduardo Diego Seisedos	10 de marzo de 2026	16,50	Fotobiomodulación
2	Carlos Carbonell	10 de marzo de 2026	14,50	cociname.es
3	Isabel Muñoz	12 de marzo de 2026	14,50	Laser Maintenance Solutions
4	Laura Tubau González	11 de marzo de 2026	12,00	TubauEssence®
5	César Torre González	10 de marzo de 2026	10,50	Ignira Technologies S.L.
6	Eva Fernández Pelayo	13 de marzo de 2026	10,00	Pulapa
7	Lucía Sierra Cano	20 de marzo de 2026	10,00	Pura Vena
8	Marcos González Álvarez	6 de marzo de 2026	8,50	Letraria
9	Manuel Pila Merino	15 de marzo de 2026	8,50	ARCHIHORN®
10	Lucidia Campo López	5 de marzo de 2026	7,00	Lucidia Campo López

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: [startups@camaratorrelavega.com](mailto:startups@camaratorrelavega.com)

D. Rafael Ruiz Bada  
Responsable programa Impulsa Startups Cámara de Torrelavega.

